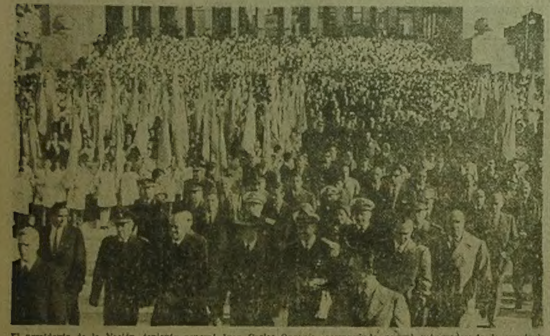


EL LITORAL

Año L — No. 16.171 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, VIERNES 21 DE JUNIO DE 1968 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

CON FERVOR PATRIOTICO HONROSE A LA BANDERA

Al hablar en un acto, el presidente dijo que deben abandonarse las posiciones estériles para sumar esfuerzos a la solidaridad



El presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, acompañado por el gobernador de la provincia, contralmirante Eladio M. Vásquez; el comandante en jefe del Ejército, teniente general Julio Alsogaray; el intendente municipal, señor Luis Beltramo, y otras autoridades, suben por la escalinata del Monumento Nacional a la Bandera en la ciudad de Rosario para tomar ubicación en el palco oficial.

ROSARIO, 21. — El presidente Juan Carlos Onganía afirmó que deben abandonarse las posiciones estériles para sumar esfuerzos a través de la solidaridad y que no es otra cosa lo que necesitan los argentinos.

El jefe del Estado, que presidió ayer aquí los actos centrales conmemorativos del Día de la Bandera, al hablar brevemente al término de un banquete en su agasajo, expresó: "Hoy, frente al altar que la patria ha erigido a nuestra bandera nacional, he meditado sobre las responsabilidades que me caben al respecto. Por eso agradezco al señor intendente que haya materializado el recuerdo de esa meditación que comprometido con esta medalla que guardaré como presente de esta benemérita ciudad de Rosario".

El intendente Luis Beltramo había entregado poco antes al presidente Onganía y al gobernador santafesino contralmirante Eladio Vásquez, sendas medallas recordativas de la fecha.

Al agradecer la distinción, el jefe del Estado también expresó: "El pueblo de la República, con la unción propia de un acendrado patriotismo, rinde homenaje al símbolo máximo de nuestra nacionalidad.

"Debe ser ambición de todos los argentinos que esa evocación no se agote en el acto meramente espiritual y abstracto y trascienda como promotor de concretas actitudes en bien de la solidaridad que los altos intereses del país exigen hoy.

"No hay nada mejor, más significativo, que nuestro pabellón, con sus hermosos colores azul y blanco que con su simbolismo nos habla de un pasado que obliga a fijarnos cuál es nuestro derrotero.

"Sepan los argentinos que por él avanzamos. Pero este momento exige la meditación para que el ritmo sea el que el pueblo argentino ansía y la consecución de los objetivos se logre en el más breve plazo.

"Esos colores deben hacer abandonar las posiciones estériles para sumar esfuerzos a través de la solidaridad. No es otra cosa lo que necesitan los argentinos".

Las ceremonias

Previamente, el Gral. Onganía había presidido las ceremonias con que se honró la memoria del creador de la bandera, general Manuel Belgrano, al cumplirse el 148º aniversario de su fallecimiento, que se efectuaron al pie del imponente monumento que se levanta junto al río Paraná.

Tras una breve visita a la municipalidad luego de su llegada, el presidente y su comitiva fueron al monumento, que estaba rodeado por más de seis mil alumnos y por una gran cantidad de público.

El primer magistrado depositó una ofrenda floral y firmó el libro de oro en la cripta del monumento, tras lo cual el arzobispo de Buenos Aires y vicario general de las fuerzas armadas, cardenal Antonio Caggiano, rezó una misa de campaña.

Posteriormente el comandante del Segundo Cuerpo de Ejército general Roberto Fonseca, tomó el juramento tradicional a los efectivos de las tres fuerzas formados en las inmediaciones y luego se cantó el Himno Nacional, iniciándose después el desfile militar.

Más tarde el presidente concurrió a la Bolsa de Comercio, donde fue agasajado con un almuerzo, y luego, antes de regresar a Buenos Aires, efectuó una breve visita al Museo Histórico Provincial Julio Marc.

Medidas de seguridad

Durante el desfile militar la policía arrestó a tres hombres que arrojaban volantes con leyendas hostiles al gobierno nacional. Las medidas de seguridad adoptadas durante la visita presidencial fueron muy severas y cuatro jeeps de custodia militar, artillados con ametralladoras pesadas, precedieron y escoltaron al automóvil del jefe del Estado durante sus desplazamientos por la ciudad.

Cuando se efectuaba el almuerzo en la Bolsa de Comercio, asimismo, un joven fue arrestado porque a los miembros de la custodia les pareció sospechoso que se llevara la mano a un bolsillo interior del saco, como para extraer algo. En la comisaría se pudo establecer que el sospechoso solamente había querido sacar una fotografía del presidente Onganía para pedirle, cuando pasara cerca de donde él estaba, que se la firmara.

Al tomar conocimiento el presidente de lo ocurrido dispuso la inmediata libertad del joven —quien no fue identificado— y su traslado nuevamente a la Bolsa de Comercio, donde le firmó la fotografía.

Posteriormente los detenidos fueron identificados como Osvaldo Santía Andreone, Raúl Luis Tudini y Ernesto Máximo Arrondo.

Por otra parte cuatro menores que habían sido detenidos por distintas causas fueron entregados a sus padres.

La severidad de las medidas de prevención tuvo, además, otra consecuencia: las calles por las cuales debía transitar la comitiva oficial fueron cerradas al tránsito entre ellas la calle Córdoba, que conduce al aeropuerto y empalma la ruta hacia la provincia de Córdoba.

Debido al tiempo que estuvo interrumpido el tránsito, unos 4.000 vehículos quedaron detenidos durante horas en un tramo de 14 kilómetros en la ruta 9, hasta que fue dejado sin efecto el dispositivo de seguridad, al anochecer.

En Cantón se ha agudizado la agitación

HONG KONG, 21 (AFP). — La situación se deteriora en Cantón donde los guardias rojos esperan una recrudescencia de los combates, afirmaron hoy aquí viajeros procedentes de China popular.

Según informaciones procedentes de Cantón, Swatow y Shanghai, la agitación se está extendiendo por gran parte del país, y hasta en Pekín la atmósfera es muy tensa, ya que el grupo extremista encabezado por Chiang Ching, esposa del presidente Mao Tse-tung, parece aventajar a los dirigentes más moderados, tal como el primer ministro, Chu En Lai.

Las mismas informaciones dan cuenta de disturbios en la provincia de Kwansi, que es una vía vital de comunicación con el Vietnam del Norte, y en la provincia de Fukien, frente al bastión nacionalista de la isla de Formosa.

Ha renunciado el titular del Tribunal de E.U.

La decisión del Sr. Earl Warren

WASHINGTON, 21 (AFP). — El presidente del Tribunal Supremo de los Estados Unidos, Earl Warren, presentó su dimisión, se supo aquí esta mañana en fuente autorizada.

Warren cuenta 77 años y desde hacía tiempo se rumoreaba que pensaba dimitir. Su decisión permitirá al presidente Johnson nombrarle un sucesor.

Warren, fue nombrado por su parte por el presidente Eisenhower en 1953. Sus 15 años al frente del Supremo Tribunal estuvieron marcados por numerosas controversias.

Estas últimas fueron desde la decisión del tribunal de declarar en 1954 anticonstitucional la segregación escolar, a la de hace algunos días declarando igualmente contrario a la Constitución la negativa de los propietarios de inmuebles a vender a los negros sus propiedades.

Ampliaciones del Museo Histórico han quedado inauguradas

ROSARIO, 21.— Como uno de los actos integrantes del programa celebratorio del Día de la Bandera en las últimas horas de la tarde de ayer fueron inauguradas las obras de ampliaciones del Museo Histórico Provincial de esta ciudad.

En la oportunidad, el ministro de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello, pronunció un discurso en el que reseñó la labor que cumple el museo, una de las instituciones más prestigiosas de la ciudad que reabre sus puertas luego de importantes obras de ampliación realizadas en el mismo.

Será ensayado en Méjico un corazón hecho de plástico

MEJICO, 21 (AFP). — Un corazón de materia plástica, accionado con transistores, servirá para el primer injerto que se realizará en Méjico, anunció el jueves el diario "Ultimas Noticias".

El Dr. Alfonso Topete, jefe del servicio de cirugía de la Universidad de Jalisco, experimentó ya esta técnica.

Trasplante de riñón en Taipeh

TAIPEH, 21 (EFE). — Wu Hsiang-Che, el primer taiwanense al que se le trasplantó un riñón, provocó una conmoción esta mañana en el hospital de la Universidad de Taiwan, desapareciendo de su habitación a prueba de microbios.

Movilizado el personal del hospital en su busca, Wu fue descubierto en el parque nuevo, frente a la universidad, hasta donde había llegado sin ayuda de nadie y desobedeciendo severas órdenes de sus médicos.

Regresó a Caracas un avión desviado a Cuba

Fué asaltado en pleno vuelo desde Santo Domingo a Venezuela por un sujeto que descendió en La Habana

CARACAS, 21 (UPI). — Regresó hoy a esta capital el avión venezolano de pasajeros que fue obligado a aterrizar en Cuba cuando volaba de Santo Domingo a Curazao y Caracas.

La aeronave, de la línea nacional Viasa, aterrizó en el aeropuerto de Maiquetía a la 1.7 de la madrugada con 34 personas a bordo, luego de realizar sin incidentes el viaje de regreso desde Santiago de Cuba.

El dominicano Radhame Méndez, que figuraba entre los 76 pasajeros del aparato a reacción DC-9, fue considerado en principio por las autoridades venezolanas como único autor de la acción que desvió el avión de su curso y lo hizo aterrizar en Santiago de Cuba en la madrugada de ayer. Méndez se quedó en Cuba.

Méndez obligó a la tripulación de la máquina a abandonar la ruta que la llevaba a Curazao y luego a Caracas, utilizando para ello una granada de mano tipo "piña" que estuvo a punto de estallar, según se dijo.

El accidentado vuelo del DC-9, que llevaba en total 81 personas a bordo, terminó sin mayores consecuencias, a pesar de que estuvo casi 24 horas en territorio cubano.

El avión, que despegó del aeropuerto de Cabo Caucedo en la capital dominicana la noche del miércoles, estaba al mando del capitán Henry Gibson, norteamericano-venezolano que tiene más de 30.000 horas de vuelo.

En el moderno reactor de la Viasa, que fue adquirido en 1967 a un costo de cinco millones de dólares viajaban 49 dominicanos, 5 holandeses, cuatro norteamericanos, dos españoles, 10 mejicanos, dos brasileños, tres venezolanos y un chino.

El capitán Gibson confirmó en el aeropuerto internacional de Maiquetía que una sola persona se apoderó del avión en pleno vuelo.

En declaraciones a la policía, explicó que ignoraba el nombre de esa persona, pero que estimaba tiene 25 años de edad y que es moreno, de baja estatura. Las autoridades dijeron que se trataba de Radhame Méndez. Esta versión desvirtúa aparentemente las que circularon anteriormente sobre la presencia de cuatro personas en el acto de tomar el aparato, entre ellas, de dos venezolanos.

Gibson continuó diciendo que el desconocido se introdujo en la cabina del piloto a los 29 minutos de vuelo y sacó a relucir una granada tipo "piña". Acto seguido —añadió— el asaltante me amenazó con accionar la espoleta de la granada si intentaba engañarlo, pues él quería ir a La Habana; estaba algo nervioso.

"Yo traté de persuadirlo para que desistiera de su acción, pero sólo aceptó mi argumento de que no podíamos volar a la capital cubana ni a Camagüey porque el combustible y las condiciones de vuelo no lo permitían".

Explicó el veterano piloto que el asaltante exigió como condición que, para cerciorarse de que aterrizarían en Santiago, el aeropuerto debía encender las luces de balizaje, operación que se cumplió en forma normal.

"A nuestra llegada a Santiago", manifestó, "varios milicianos se hicieron cargo del asaltante y lo internaron en una de [illegible] puerto, ignorándose la suerte que haya podido correr".

Gibson no pudo precisar cuánto cobraron las autoridades cubanas a la empresa venezolana de aviación por los derechos de aterrizaje, combustible y alojamiento del pasaje, debido a que esos arreglos los cumplió la embajada suiza en la capital cubana.

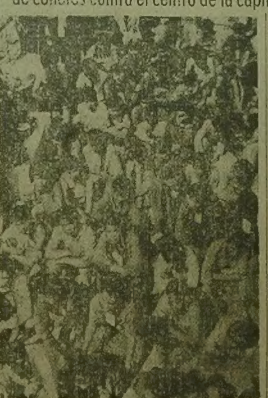
Los pasajeros que llegaron a Maiquetía afirmaron que habían sido muy bien tratados por las autoridades cubanas. Explicaron que, tras permanecer cuatro horas en el aeropuerto de Santiago de Cuba fueron trasladados al hotel "Versalles" de dicha ciudad.

El famoso cantante mejicano Miguel Aceves Mejía, uno de los pasajeros de la nave, corroboró las impresiones de sus compañeros de viaje.

"Desde 1959 ningún mariachi mejicano pisaba tierras cubanas y la verdad es que nos atendieron muy bien", expresó. Añadió que creía que había contribuido a levantar el ánimo de los demás pasajeros.

SAIGON SOPORTO OTROS CAÑONEOS

Los comunistas lanzaron esta mañana varias andanadas de cohetes contra el centro de la capital. Hubo víctimas



Unos cincuenta vietcongueses esperan en Gia Dinh los camiones que han de transportarlos a campos de concentración. (Radiofotografía United Press).

SAIGON, 21 (UPI). — Los comunistas atacaron anoche y hoy temprano el perímetro de la capital con andanadas de cohetes, dando muerte en la acción a seis personas. Tres de las víctimas fatales eran niños.

En la zona norte de Saigón cayeron diez cohetes del tipo más poderoso que posee el enemigo. Varias casas y la base de Estados Unidos en Tansonnhut fueron blanco de los disparos.

No menos de 20 personas fueron heridas en el ataque, que resultó el más severo sufrido por la ciudad en los últimos nueve días.

Todos los alcanzados por la metralla son survietnamitas, que vivían en zonas residenciales de la capital ubicadas entre la base aérea mencionada y el corazón de la urbe. Cuatro cohetes de dos metros de largo y 122 milímetros, dieron en sus casas alrededor de medianoche.

Uno de los cohetes destruyó un pequeño garaje donde se albergaban dos familias que habían perdido sus hogares durante la ofensiva del año nuevo lunar (TET) realizada por el Vietcong. Tres niños perecieron y siete adultos fueron heridos a consecuencia de la explosión.

Los comunistas atacaron también anoche con morteros y artillería a la ciudad de Pongha, que está tres kilómetros al sur de la zona desmilitarizada entre los dos Vietnam. Dos civiles murieron allí en esta acción y otras 12 personas recibieron heridas.

En la provincia de Longvanh voceros oficiales dijeron que se había entablado recia lucha entre tropas survietnamitas y fuerzas comunistas. Unos 200 soldados defendían un puente situado al sudoeste de Dinhquan ante el ataque del enemigo.

Las estratofortalezas B-52 de Estados Unidos continuaron bombardeando campamentos de guerrilleros cerca de Saigón.

Autorización a los católicos

Por primera vez podrán ser miembros del Consejo Mundial de Iglesias

CIUDAD DEL VATICANO, 21 (UPI). — El Vaticano ha decidido autorizar por primera vez a los católicos a que se hagan miembros de una comisión del Consejo Mundial de Iglesias, dominado por religiones protestantes, según se anunció hoy.

John Willebrands, titular de la Secretaría del Vaticano para la Unidad Cristiana, dijo que se tomó la determinación de permitir a los teólogos católicos el incorporarse a la Comisión de Fe y Constitución de la citada organización.

En los últimos tiempos, la Iglesia Católica ha cooperado de manera progresiva con el Consejo Mundial de Iglesias, reflejando con él acuerdos del Concilio Ecuménico. Incluso se han enviado observaciones recíprocamente a reuniones católicas y protestantes.

Sin embargo, según dijo Willebrands, es la primera vez que los católicos reciben autorización para formar parte de un cuerpo del consejo.

La comisión citada, que está presidida por el obispo anglicano Oliver Tomkins, de Bristol, Inglaterra, resolvió en una reunión celebrada en agosto último admitir a miembros de iglesias que no pertenezcan al consejo. Este comprende 223 credos protestantes y ortodoxos.

En conferencia de prensa, Willebrands manifestó que la comisión fue instituida aún antes de la fundación del consejo y tiene cierta autonomía en sus funciones. Añadió que la comisión escogerá a los teólogos católicos que desee incorporar a sus filas y luego consultará su criterio con la secretaría del Vaticano para llegar a una decisión.

Willebrands señaló asimismo que el Vaticano enviará 15 observadores a la cuarta asamblea del Consejo Mundial de Iglesias que se realizará en Uppsala, Suecia, del cuatro al 19 de julio.

Cumplió 5 años de pontificado hoy Paulo VI

CIUDAD DEL VATICANO, 21 (UPI). — El Papa Paulo VI cumplió hoy cinco años de gestión en el Solio de San Pedro, pero no se hará ninguna celebración especial con tal motivo.

En fuentes del Vaticano se indicó que la exaltación del Sumo Pontífice a su trono será celebrada el día 30 de este mes, fecha que señala el aniversario de su coronación como jefe de la Iglesia.

El Santo Padre dirá misa el día mencionado ante miles de personas que se darán cita en la plaza de San Pedro, y aprovechará la ocasión para clausurar el "Año de fe" proclamado por él mismo.

El Papa, que fue elegido 16 días después de la muerte de su antecesor Juan XXIII, confronta en el quinto aniversario de su reinado, uno de los más difíciles problemas planteados a la fe católica: el control de la natalidad.

En fuentes autorizadas se dijo ayer que Su Santidad no ha encontrado aún solución satisfactoria al respecto.

Según los informantes, el Papa terminó un documento de 40 páginas sobre este dilema, en el que reafirmó la posición de la Iglesia de no realizar cambios fundamentales en la cuestión y reiteró la prohibición de utilizar medios artificiales para controlar la natalidad.

RESCATAN DEL OCEANO AL YATISTA J. DE KAT

(Izquierda): El yatista francés Jean de Kat saluda desde un bote salvavidas de goma que le arrojó en el Atlántico un avión militar británico. (Derecha): En foto de archivo se ve al deportista de Kat descansando a bordo de su embarcación antes de iniciarse la regata transatlántica. (Radiofotografía United Press).

PLYMOUTH (Gran Bretaña), 21 (UPI). — El yatista francés Jean de Kat, rescatado del Atlántico anoche se dirige a Letonia a bordo del buque noruego que lo recogió del mar.

De Kat fue rescatado tres días después del hundimiento de su balandra "Yaksha" a bordo de la cual tomaba parte en la regata internacional transatlántica de embarcaciones de vela tripuladas por un solo hombre.

La búsqueda del yatista terminó cuando un avión de la Real Fuerza Aérea británica lo avistó en una pequeña balsa de goma unas 500 millas al oeste de Irlanda. Su posición fue informada en un mensaje radiado por el avión y varios buques que se encontraban en la vecindad se dirigieron hacia el lugar, llegando primero el carguero noruego "Jagona".

Dijo el piloto del avión que encontrar a de Kat en la vastedad del Atlántico "había sido como tratar de hallar una bicicleta perdida en algún lugar de Irlanda, desde una altura de 200 metros y a simple vista".

Adolphe Mouron

Su fallecimiento

PARIS, 21 (UPI). — Adolphe Mouron, el artista francés que popularizó su seudónimo de Cassandre en portadas de revistas y carteles comerciales, falleció de un ataque al corazón, a los 67 años de edad.

Cassandre, quien diseñó vestidos para el teatro, cobró celebridad por haber introducido el cubismo en el dibujo comercial.

SUSPENDIERON EN PANAMA UNA AUTORIZACION

PANAMA, 21 (UPI). —El presidente Marco A. Robles suspendió la vigencia del decreto que de hecho autorizó a los barcos de bandera panameña a comerciar con países comunistas.

Un comunicado emitido ayer a última hora por la oficina de prensa de la presidencia explica que han que- [illegible] de las disposiciones contenidas en el decreto número 95, del 15 de junio de 1968, hasta que se realicen consultas pertinentes [illegible] atender los [illegible] internacionales vigentes y la incidencia de diversos factores económicos".

El decreto mencionado, firmado por Robles autorizaba a los buques que navegan bajo el pabellón panameño a traficar libremente con cualquier puerto [illegible] la excepción de transportar material de guerra a Cuba, China comunista, Corea del Norte y Vietnam del Norte.

[illegible] fue firmada por Robles y el ministro de Hacienda, Alfredo Alemán.

La medida había causado estupor en diversos círculos americanos e incluso al embajador de Panamá en Washington, Jorge Velásquez.

Los obispos de Uruguay hacen una exhortación

Se vincula con la situación del país

MONTEVIDEO, 21 (UPI). — Los obispos uruguayos, reunidos en Conferencia Episcopal hicieron pública una declaración en la que enfocando la situación del país exhortan a su población a cooperar "en estos momentos difíciles para la república".

Señalan que "mientras se afianza en todos la convicción de que la sociedad puede y debe construir un orden que esté más al servicio del hombre, crece la desesperanza de quienes no logran el nivel de vida que reclama la condición humana y ven con angustia el diferirse de las soluciones eficaces: situación violenta que amenaza irrumpir en actitudes de violencia".

Luego de proclamar una más estrecha fraternidad humana agrega el documento que una de las causas más graves "de nuestra situación actual radica en que son muchos los que persiguen sus propios intereses y quieren lograr su bienestar a costa del bien común nacional".

Expresa seguidamente que la paz social no puede lograrse "si no se asegura el bien de las personas y la comunicación espontánea entre los hombres de sus riquezas espirituales y materiales".

"Son absolutamente necesarios —puntualiza— el firme propósito de respetar a los demás hombres, así como su dignidad y el apasionado ejercicio de la fraternidad, en orden a construir la paz".

Termina la declaración subrayando que los obispos uruguayos reafirman "su confianza en el sentido de responsabilidad de nuestro pueblo que nos hace abrigar esperanzas de tiempos mejores. Llegue a todos, con nuestro sincero afecto, nuestra bendición pastoral".

Dos préstamos a nuestro país ha otorgado el BID

WASHINGTON, 21 (UPI). — El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) extendió dos préstamos equivalentes a 34 millones de dólares a la Argentina para mejorar sus comunicaciones por carretera con sus países vecinos.

Parte del dinero ayudará a la Argentina a construir o mejorar sus rutas principales, lo cual contribuirá a la integración de su sistema vial con los de Chile y Bolivia. Los préstamos también estarán dedicados a la construcción de un puente que facilitará la integración económica de la Argentina con Brasil y Paraguay. El embajador argentino Ing. Alvaro Alsogaray, que firmó los acuerdos en representación de su país, describió los créditos como "de trascendental importancia".

Otros atentados hubo en Francia

Esta noche será clausurada la campaña política para los comicios del domingo

PARIS, 21 (UPI)— Varios incidentes han empañado las horas finales de la campaña política que precede a las elecciones del domingo próximo para renovar la Asamblea Nacional.

La campaña termina esta noche con discursos por radio y televisión de los voceros de los partidos envueltos en los comicios. Más de 28 millones de franceses deben acudir a las urnas pasado mañana para definir su posición a favor o en contra del gobierno del presidente Charles de Gaulle.

En la ciudad de Niza, situada en la costa que da al mar Mediterráneo, hizo explosión hoy una bomba plástica que causó serios daños a la residencia de Maurice Mouchan, destacado prosélito de tendencia centrista. No hubo heridos en el atentado. Por otra parte, en La Seyne cerca de Marsella, un camión en que viajaban dos candidatos degaullistas fue atacado a pedradas sin que recibieran lesiones los políticos referidos.

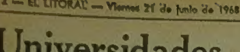
En París, un hombre trató de interrumpir una demostración a favor de De Gaulle que se realizó en el Palacio Deportivo, pero fue expulsado del recinto.

Las encuestas de opinión pública favorecen a los candidatos degaullistas aunque por estrecho margen. Esto quiere decir que triunfarían en el empeño de mantener el actual régimen en el poder, pero no en forma decisiva.

La situación de varios artistas

PARIS, 21 (ANSA).— Numerosos pintores de la "nueva escuela" de París salieron hoy en defensa de los pintores argentinos Julio le Parc y Hugo Demarco, del pintor costarricense Rodríguez Abarca y de los tunecinos Jean Ange y Malha y Lucien Taieb, todos expulsados de Francia como consecuencia de la reciente ola de agitaciones.

Las autoridades francesas rechazaron ayer la petición de una delegación de pintores y de críticos de arte que pedía la abolición de la medida de expulsión, y la reacción no se hizo esperar. Hoy numerosos artistas y decidieron que por negar el gobierno el derecho de representación, retirarán sus obras de todas las exposiciones organizadas por el gobierno francés tanto en Europa (occidental y oriental) como en Estados Unidos.



Universidades de provincias

El Dr. Astigueta dio a conocer el reglamento para las mismas

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El secretario de Cultura y Educación, Dr. José Mariano Astigueta dio a conocer el texto de la ley que reglamenta el funcionamiento de las universidades e institutos de enseñanza superior universitaria provinciales.

Dijo al respecto que actualmente funcionan en el país cuatro universidades provinciales, en Mar del Plata, La Pampa, San Juan y Neuquén.

Destacó que con la promulgación de esa ley, quedaba completado el encuadramiento jurídico de la vida universitaria argentina.

Señaló también el funcionario que las universidades provinciales podrán obtener ahora que los títulos o grados que expidan tengan validez nacional.

"Con ello —subrayó— se logrará que las provincias tengan la posibilidad de colaborar de manera integral y conforme con un planeamiento nacional de los recursos humanos, con la tarea a efectuarse en el orden universitario.

En las disposiciones de la precitada ley, se incluyen —entre otras— las siguientes:

—Las universidades e institutos de enseñanza superior universitaria provinciales existentes y en funcionamiento a la fecha, para acogerse a las disposiciones de la presente ley, deberán presentar la solicitud pertinente dentro del plazo de 180 días a partir de la promulgación de la misma.

—Para que las universidades e institutos que se creen en el futuro puedan acogerse al régimen, es necesario que la provincia respectiva logre —con carácter previo— un decreto del Poder Ejecutivo nacional en el que se preste conformidad.

—El acuerdo será concedido con expresa indicación de las carreras grado y títulos que se cursen y obtengan en el establecimiento correspondiente.

—Los establecimientos universitarios provinciales deberán observar los mismos fines generales y funciones que los prescriptos para las universidades nacionales.

—Las materias y trabajos aprobados en esas universidades, según se establece, "gozarán de idéntica validez en todas las universidades del país salvo derecho de exigir el examen complementario de temas no comprendidos en el examen rendido para su aprobación".

—El P. E. podrá suspender o retirar la autorización concedida de conformidad con el artículo 1o. de la presente ley, cuando de la fiscalización que se ejerza surja la violación a normas legales o la insuficiencia del nivel de la enseñanza impartida.

—El Consejo de Rectores de las universidades provinciales será órgano de consulta en lo concerniente al régimen legal de la enseñanza universitaria impartida por establecimientos provinciales, a la aplicación de éste y el planeamiento educativo de dicho sector.

—Dentro de los noventa días de otorgado el acuerdo que prescribe el artículo 2 las universidades interesadas acordarán su integración y funcionamiento en cuanto a órgano de consulta.

Para la industria automotriz fijaron un nuevo régimen

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El Poder Ejecutivo nacional modificó el régimen de promoción a la industria automotriz y las nuevas disposiciones tienen validez desde el pasado 1o. de enero.

Las modificaciones establecen cuatro categorías de fabricación: chasis para vehículos de carga y transporte colectivo de pasajeros, vehículos de pasajeros, vehículos cerrados aplicables a carga y transporte de pasajeros, y motocicletas y motonetas, y determina los porcentajes de importación.

También establece que "las empresas podrán utilizar, con imputación a los certificados correspondientes a cada uno de los años comprendidos en el presente régimen, ... ceder el monto de divisas que corresponda a la totalidad de la producción autorizada por categoría para el respectivo año, y con destino exclusivo a la formación de stock, hasta un 20% más del monto de divisas resultante de lo permitido para la fabricación de vehículos de esa misma categoría".

Se inauguraron en Neuquén 225 kms. de caminos

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 21 (UPI). — El secretario de Obras Públicas de la Nación, Ing. Bernardo J. Loitegui, presidió el acto por el cual quedaron inaugurados 225 kilómetros de caminos asfaltados de acceso a esta ciudad.

La ceremonia se llevó a cabo en la zona conocida como Collón Cura con la presencia, además, del gobernador de la provincia, Ing. Rodolfo E. Rosauer y otras autoridades provinciales y nacionales.

Las carreteras inauguradas unen a las localidades de Piedras del Aguila, puente Collón Cura, Traful y Arroyo Coral. En las obras se invirtieron 3.330 millones de pesos, con fondos suministrados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Conclusiones de industriales

Fueron aprobadas en el congreso realizado en Alta Gracia

ALTA GRACIA, 21. — Fueron clausuradas las deliberaciones del Congreso de Industriales del Noroeste Argentino con un llamamiento al gobierno para que coordine con las provincias y municipios las facilidades para la promoción industrial en el interior del país.

Asistieron al cierre de las deliberaciones el ministro de Economía, Dr. Adalbert Krieger Vasena, y altos funcionarios nacionales que viajaron especialmente con ese objeto desde Buenos Aires, así como el gobernador de Córdoba, Dr. Carlos Caballero.

El congreso, entre otras, arribó a las siguientes conclusiones:

—Es urgente la necesidad de que se deroguen las leyes provinciales que determinan el pago de adicionales sobre las remuneraciones del denominado sábado inglés.

—Que sin demora se aboquen los gobiernos provinciales a reestructurar las leyes orgánicas municipales, delimitando con precisión las atribuciones de los municipios, debiéndose evitar en los casos de industrias o actividades promocionadas por el gobierno, que los municipios apliquen tributos que sean contrarios a la finalidad de promoción.

—Evitar en los casos de industrias o actividades promocionadas por el gobierno, que los municipios apliquen tributos que sean contrarios a la finalidad de promoción buscada.

—Recomiéndase la mejora de la financiación y el crédito para las industrias del centro y noroeste del país, eliminando los factores que distorsionan su realización.

—Creación de mecanismos que generen una auténtica conciencia exportadora.

—Utilización más eficiente de los recursos naturales de la región.

—Reconstrucción de diversas rutas así como la construcción de obras de infraestructura y electrificación e interconexión de sistemas eléctricos.

—Sanción de una ley alimentaria nacional.

—Coordinación de las legislaciones provinciales de promoción industrial sobre la base de objetivos regionales y nacionales con participación del sector privado.

Durante el acto de clausura hablaron el Sr. Raúl Tampieri, presidente del departamento Interior de la Unión Industrial y vicepresidente del comité organizador de este congreso; el presidente de la Asociación Industrial de Córdoba, Sr. Guillermo Saravia; el gobernador, Dr. Carlos Caballero; el vicepresidente en ejercicio de la presidencia de la Unión Industrial, Sr. José Enquín, y el ministro de Economía, Dr. Adalbert Krieger Vasena, quien improvisó su disertación.

HIZO IMPORTANTES ANUNCIOS EL Dr. KRIEGER VASENA

CORDOBA, 21. — En conferencia de prensa realizada en esta ciudad, el ministro de Economía y Trabajo, Dr. Adalbert Krieger Vasena, formuló importantes anuncios.

Dijo que el aporte de la Tesorería de la Nación a los ferrocarriles argentinos se mantenía de acuerdo con los cálculos previstos y que no se había acrecentado.

Sobre la política bancaria, informó que las tasas de interés en los créditos para inversiones había descendido al 13 por ciento y que se habían ampliado los plazos.

Señaló también que en el transcurso del primer trimestre del año se están cumpliendo las inversiones públicas de acuerdo con las cifras previstas y que las privadas han acrecido en la construcción y en el sector industrial, aunque no se ha observado incremento en la actividad agropecuaria.

Agregó más adelante que el año 1967 había sido el período más difícil, pero que en 1968 se estaba cumpliendo un proceso de reactivación económica sobre bases sanas, pues se ha logrado contener la inflación.

Con respecto al problema de IKA-Renault manifestó que la empresa estaba en vísperas de un nuevo programa de inversiones de alrededor de 36 millones de dólares, por lo que el problema de los despidos y suspensiones estaba superado.

Posteriormente indicó que el gobierno está estudiando la futura ley de bancos, y con relación a los salarios dijo que se mantendrá el régimen actual, salvo que se produjeran deterioros, en cuyo caso la misma ley permite el estudio de las situaciones planteadas.

Más adelante se refirió a la eficiencia de la marina mercante y a la creación de la Secretaría de Comercio Exterior, a fin de dar más impulso y garantía a los exportadores, y siguió diciendo que el Fondo de Integración Territorial de 20.000 millones de pesos estaba destinado a asistir a las regiones del país que necesitaran del aporte nacional.

En seguida expresó que el gobierno actual no pide refinanciaciones de la deuda externa y que sus reservas actuales son las más altas desde el año 1947.

En otro orden de ideas, señaló que el sector empresario había realizado y está realizando un esfuerzo en el mejoramiento de la situación económica actual, manteniendo los costos de producción, lo que ha permitido la estabilización del país. Dijo que serán aún más estrictas las exigencias en el régimen impositivo y que para 1969 se podrá reducir el rédito de cuarta categoría.

Sostuvo, además, que la Argentina no es un país subdesarrollado y que él diría que es un país en desarrollo, pero que se necesita el trabajo permanente y sostenido de sus habitantes para mantener en el nivel de quinto o sexto país más importante del mundo.

En la parte final de la conferencia de prensa, el ministro de Economía y Trabajo, Dr. Krieger Vasena dijo que el gobierno de la Nación emitirá títulos públicos de ahorro interno, cuyo producido será destinado a la realización de obras públicas. Esos títulos se cotizarán en Bolsa y su emisión es la consecuencia del período de estabilización que vive el país.

También adelantó que la semana próxima se colocarán títulos argentinos en los Estados Unidos, por un valor de 25 millones de dólares diciendo que eso no se hacía desde muchos años atrás, por la mala situación económica del país, pero que ahora ello era posible y se mostró optimista con respecto al éxito de la operación.

LOS PRESTAMOS PERSONALES SE REGLAMENTAN

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El Banco de la Nación aprobó la reglamentación de los nuevos préstamos personales que se concederán con fondos liberados a los efectivos mínimos exigibles, según trascendió en fuentes autorizadas.

Los créditos podrán ascender hasta $ 500.000 para artículos de necesidad (construcción, compra de automóvil utilitario, etc.) y hasta 350.000 pesos para los considerados de carácter suntuario.

La circular del Banco Central que liberó los fondos exigibles está en vigencia desde el 3 del actual.

Enjuiciamiento en Corrientes de un magistrado

Se lo acusa de mal desempeño

CORRIENTES, 21 (UPI). — El Tribunal de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios provinciales dispuso hacer lugar a la formación de causa contra el juez del crimen No. 1, de la circunscripción judicial de esta capital, Dr. Carlos Guillermo Andreu.

En la resolución adoptada por ese alto tribunal se destaca —entre otras cosas— que de las denuncias formuladas contra el juez, Dr. Andreu surge a prima facie la evidencia de que su conducta podría encuadrar dentro de algunas de las causales previstas en el artículo 54 de la Constitución de la provincia. En consecuencia —añade— corresponde hacer lugar a la formación de causa contra el citado magistrado de conformidad a lo dispuesto por el artículo 21 de la ley 2795.

La denuncia por mal desempeño de sus funciones contra el juez, Dr. Andreu, fueron hechas por los doctores Diego E. Salvattore y Oscar D. Abab, y las constancias del expediente respectivo caratulado "Blanchard de Dalter y Marta Celina".

El presidente de la Nación analizó asuntos de Estado

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El presidente de la Nación, Tte. Gral. Onganía no mantuvo ninguna audiencia esta mañana.

Llegó a su despacho de la Casa de Gobierno a las 7.25 y de inmediato comenzó a considerar con sus colaboradores distintos asuntos de Estado.

APELACION DEL JEFE DE LA POLICIA DE ROSARIO

El comandante Verdaguer presentó un recurso por el arresto que se le impuso

ROSARIO, 21. — Poco antes de vencer el plazo legal para apelar la sanción impuesta por el juez del Trabajo, Dr. Armando Frávega, al jefe de la policía de esta ciudad, comandante mayor Abel Horacio Verdaguer (pena de arresto por responsabilidad en la conocida acusación de "desobediencia a fallo judicial), los asesores letrados de la repartición presentaron un recurso de apelación.

En el escrito patrocinado por el jefe de la División Letrada, Dr. Jaime Soler y por los Dres. García Brossa y Martínez Merlín, en los autos caratulados "Segovia Mario A. s/Recurso de Amparo - Expediente No. 620 1968", se fundamenta la actitud del titular de la policía rosarina, sancionado con un arresto de 15 días a cumplir en los tribunales, como derivación de actuaciones durante recientes hechos en que participaron estudiantes, profesionales y el propio magistrado. En el recurso el comandante Verdaguer manifiesta que "se ha limitado a cumplir las obligaciones legales a mi cargo, respetando expresas disposiciones de la Ley Orgánica de la Policía, que prevén situaciones como la planteada (referida a los sucesos estudiantiles)". Previamente señalaba el recurrente: "No he ignorado ni desafiado el mandato judicial". A continuación agrega: "Bien conocida es por V. E. la existencia de una orden superior en el sentido de impedir la realización del acto de mención en autos" y seguidamente deja sentado: "La existencia de una orden superior y acordado el amparo por la justicia y frente a la contradicción existente entre el mandato judicial y la terminante orden de la superioridad de impedir en cualquier forma la reunión pública programada debí cumplimentar, con la premura del caso con el Art. 6o. del decreto 2333, reglamentario de la ley orgánica policial, consultando de inmediato al jefe de policía de la provincia, el que impuesto de las circunstancias ratificó la prohibición: de manera que hubo que proceder en tal circunstancia". Luego manifiesta: "Entiendo que tal conducta en manera alguna ha significado ignorar o desconocer la orden judicial, la que, por el contrario, fue tenida muy en cuenta como lo prueba el hecho de la inmediata consulta legalmente obligatoria que se efectuara por esta jefatura, con el antedicho resultado".

Luego de otras fundamentaciones, en "Otrosí digo, dice: "La sanción que se me aplica se basa, fundamentalmente, también, en que en la emergencia he actuado como auxiliar de la justicia, y que como tal, al no cumplir con el mandato judicial, puedo ser objeto de una medida disciplinaria. Tal expuesto no es exacto —dice luego— puesto que el artículo pertinente de la Ley Orgánica de los Tribunales ha sido modificado por el artículo 16o. de la ley 6.275 (Orgánica de la Policía) que confiere el carácter de auxiliar de la justicia únicamente en ocasión de cumplir los mandatos judiciales y las obligaciones legales en la represión de los delitos con arreglo a las leyes procesales, de manera que estimo inexistente la condición de auxiliar de la justicia, que es presupuesto imprescindible para aplicar la sanción disciplinaria de que habla el artículo 196o. de la ley orgánica de Tribunales".

Finalmente, se señala: "Por lo expresado dejo planteado, en este "otrosí digo", el recurso de inconstitucionalidad para ante la Corte Suprema de Justicia de la provincia, desde que se ha desconocido la validez de la ley 6.275 que deroga en la parte explicada a la Ley Orgánica de Tribunales".

También fue apelada la sanción que de arresto le impusiera el juez Dr. Juan Gardella, por motivos parecidos a los que originaron la decisión judicial y presentación del recurso.

Posible delito de desacato

ROSARIO, 21. — Trascendió que con motivo del comunicado dado a conocer por el jefe de policía de esta ciudad, comandante mayor Abel Horacio Verdaguer, publicado en un vespertino local, el fiscal de turno habría elevado las actuaciones ante el juzgado de instrucción sobre un posible delito de "desacato" que, según el nuevo Código Penal, es penado muy severamente.

Amenazas telefónicas

ROSARIO, 21. — Abogados del foro han recibido amenazas telefónicas de voces que se identificaron a sí mismas como de "funcionarios policiales". Uno de los afectados, el Dr. Rafael Azerrad, presentó un "recurso de amparo" en donde expresa: "Me he visto amenazado en varias circunstancias por personal que presumo policial que trata de intimidarme de toda forma, en continuas llamadas telefónicas. En ellas se me comunica de viva voz que tienen orden de detenerme, de allanar mi oficina, prenderle fuego, etc.".

El accidente que sufriera el jefe de policía

ROSARIO, 21. — Una información originada en el propio titular de la Policía de la provincia, coronel Adolfo Tomás Drueta, dio cuenta de un accidente de consecuencias que sufriera en la capital federal el jefe de policía de la ciudad de Rosario, comandante mayor Abel Horacio Verdaguer. Este había viajado a la capital federal a propósito de un llamado telefónico que le comunicó que una de sus hijas se hallaba en trance de dar a luz, por lo que partió imprevistamente.

Cuando regresaba, su automóvil colisionó con un vehículo similar en barrio Belgrano, en la intersección de la calle Ocampo con la Avenida del Libertador, sufriendo la fractura de tres costillas y lesiones en el pómulo derecho y contusiones diversas, de las que fue asistido en un primer momento en el Hospital Militar Central "Cosme Argerich". Una comunicación telefónica con el citado nosocomio informó, a su vez, que allí había sido atendido, retirándose luego.

A periodistas se darán créditos en la Pcia. de Córdoba

RIO CUARTO, 21 (Télam). — El Banco de Promoción del Sur de Córdoba, resolvió otorgar un préstamo hasta 500.000 pesos, a los periodistas y corresponsales que desarrollan sus tareas en el ámbito de la provincia.

Los profesionales que deseen acogerse a dicho préstamo deberán poseer carnet profesional y aportar a la Caja de Jubilaciones para Periodistas y Gráficos, en tanto que el dinero deberá emplearse en la compra de elementos indispensables para el desenvolvimiento de la profesión, incluyéndose también automóviles.

La medida fue adoptada durante una reunión del ente en la localidad de Hernando, a raíz de una moción del presidente del Centro Comercial de Río Cuarto, Sr. Valentinuzzi —vocal del Banco— en homenaje al Día del Periodista, celebrado el 7 del corriente.

EL 26 SE REUNIRAN LOS INTENDENTES DE E. RIOS

Se tratarán asuntos vinculados con las tareas de sus respectivas comunas

PARANA, 21. — Durante los días 26, 27 y 28 del corriente tendrá lugar en ésta la VII Reunión de Intendentes Municipales de la provincia para considerar un extenso temario integrado por asuntos de vital interés.

El gobierno ha invitado además de los 43 intendentes a los presidentes de las juntas de Gobierno, de las localidades de 1o. de Mayo, Santa Anita, Estación Herrera y Estación Urquiza, del Dpto. Uruguay; Islas del Ibicuy, Dpto. Gualeguaychú y Kilómetro 28 Dpto. Paraná, quienes participarán por primera vez de estas reuniones.

Fue prorrogada una licitación de trabajos viales

PARANA, 21. — La Dirección Provincial de Vialidad resolvió prorrogar para el 22 de julio del corriente año a las 9.30, el acto de apertura de propuestas de la licitación pública para la ejecución de las obras básicas y calzada pavimentada del tramo Arroyo Burgos-Sauce de Luna de la ruta nacional 127. Dicha prórroga obedece al hecho de posibilitar un mejor estudio del proyecto de la citada obra, por parte de las empresas interesadas en su ejecución.

Dan el nombre de Cesáreo Bernaldo de Quirós a una escuela

PARANA, 21. — En adelante la escuela No. 34 de la ciudad de Gualeguay, que lleva el nombre de "El Hogar Paterno" se denominará "Cesáreo Bernaldo de Quirós". Cesáreo Bernaldo de Quirós era oriundo de la ciudad de Gualeguay.

En los considerandos de la resolución del Consejo General de Educación que así lo dispone, figura la fecunda labor que el señero pintor argentino ha realizado, y trascendido las fronteras del país, consagrando sus esfuerzos a exaltar el paisaje y los hombres de su solar nativo particularizándose con los gauchos de la epopeya entrerriana.

Advertencia de la policía

PARANA, 21. — La Jefatura de Policía de la Provincia en un comunicado hace dos advertencias. La primera expresa textualmente: "Ante la aparición periódica de representantes de revistas, periódicos especializados gremiales, profesionales, etc. de otras provincias, que solicitan avisos comerciales, profesionales, reportajes y hasta fotografías de familia, para despertar el interés y por cuyo trabajo requieren anticipos de dinero, la Jefatura de Policía de la provincia recomienda estar alerta ante la visita de quienes titulándose periodistas consigan sorprender su buena fe.

La segunda dice lo siguiente: "En procedimientos efectuados por la Jefatura de Policía de la provincia contra vendedores ambulantes, llegados de otras provincias con telas y confecciones nacionales y con rótulo e inscripciones extranjeras para sorprender a compradores desprevenidos, alerta a la población para evitar sea defraudada por estos comerciantes inescrupulosos".

Cargamento de carne ovina con destino a Perú

USHUAIA, 21 (UPI). — Comenzaron a cargarse en el barco de bandera sueca "Hispaniola", de 6.000 toneladas, las primeras partidas de un total de 340 toneladas de carne ovina destinadas al Perú, según se informó oficialmente.

El buque entró al canal de Beagle por el océano Pacífico. Además recurrió a los servicios de un práctico argentino [illegible]

TEMAS ESCOLARES

Principios que orientan la educación artística en la escuela primaria

En su orientación y métodos tradicionales, la educación desarrollaba parcialmente la personalidad infantil, dando mucha importancia a las facultades intelectuales, para dejar prácticamente intactas las facultades imaginativas y creadoras del niño.

Los educadores, basándose en los estudios de la moderna psicología, reconocen hoy, en la actividad artística infantil, un lenguaje gráfico, es decir, un medio intuitivo de expresión y de comunicación, que traducen aptitudes naturales de todo individuo.

En el ambiente actual en que la técnica ha adquirido proporciones desmesuradas, queda como conquista primordial en la pedagogía el sentido de la formación total, unitaria, profundamente humana del niño. Por eso, la educación artística debe ser una parte de la experiencia de cada alumno de la escuela primaria y no la prerrogativa de unos pocos niños talentosos.

Lo más importante en un programa de actividades artística para niños no es el logro de un alto grado de habilidad técnica, sino que los alumnos, trabajando pensadamente con formas, colores, contexturas y materiales, bajo una guía benévola, experimenten la satisfacción que resulta de realizar este tipo de actividad y se den cuenta, aunque sea en pequeño grado, de la disciplina y el orden en el arte, y que perciban la belleza del arte en el mundo que los rodea.

La provincia de Santa Fe, teniendo en cuenta estos principios, ha creado los clubes de niños Pintores, organismos escolares que funcionan en establecimientos de enseñanza primaria dependientes del Consejo [illegible]. Los maestros especializados a cargo de estos organismos [illegible] atención a todos los alumnos de la [illegible], y en [illegible] casos, a otros establecimie[illegible].

Se observa que no solamente en estos organismos, sino en toda la escuela primaria, ha echado raíces el movimiento tendiente a conceder una mayor libertad para crear, aumentando la difusión de dicha libertad incesantemente. Se está emancipando de aquel método de enseñanza que en un tiempo fuera tan popular, copiar la naturaleza, prescindiendo del interés o la habilidad del alumno.

Libertad en arte quiere decir dejar en libertad al alumno para reaccionar inteligente y emotivamente ante una variedad de experiencias. El maestro debe procurar que los niños desarrollen su sensibilidad de acuerdo con el mundo en que viven, mientras se los ayuda a perfeccionar los conocimientos técnicos adecuados para expresar lo que saben, sienten o ven de ese mundo.

La libertad debe asentarse sobre una base de sólida disciplina, no la que se refiere a un sistema complicado de represiones o censuras, sino la que corresponde a la libertad interna, mental y espiritual del educando. El maestro con capacidad para proporcionar a los niños esa situación, no sólo aceptará la diversidad de reacciones del alumno frente a un mismo tema, sino que la fomentará, no por la diversificación en sí, sino porque cada reacción del individuo, si es realmente suya, tiene que ser diferente a todas las demás. La libertad positiva, según Fromm, es la que permite identificarse creativa y espontáneamente con el medio ambiente.

Todos los materiales, nuevos o de desecho favorecen la actividad artística creadora en la escuela primaria y ofrecen ilimitadas posibilidades. Cada uno de ellos, papel, pintura, barro, etc., con sus propiedades físicas inmutables, puede ser utilizado para un incalculable número de formas de expresión, y en manos hábiles y verdaderamente creadoras, ser susceptible de infinitas transformaciones resultando diferentes y personales en cada caso, tanto en lo que concierne a la inspiración como a la técnica. Al maestro compete la responsabilidad de ayudar a los niños a descubrir algunas de las innumerables posibilidades que así le son ofrecidas.

Atendiendo a las semejanzas de intereses y de maduración de los niños en las distintas edades, se aconseja dividir a la escuela primaria en tres ciclos de conocimientos afines: el alumno casi infante en el ciclo inferior expresa en sus trabajos lo que sabe de las cosas; el alumno eminentemente pueril en el ciclo medio expresa lo que siente por las cosas. Mientras en el primer ciclo su preocupación gráfica es la línea y las formas simples, en el segundo ciclo le preocupa el plano, como consecuencia de su acercamiento social al medio que lo rodea, y ya en el tercer ciclo, superado el sincretismo de los primeros años, aparece un sentido de análisis que lo lleva a desear que su expresión refleje un realismo objetivo de ese mismo mundo.

Por lo tanto, lo que interesa no es el "saber" del educador en cultura artística, sino su "actuación" frente al niño, el lograr adaptarse en todo momento al nivel de las etapas evolutivas del desarrollo de su capacidad creadora, situación que implica una comprensión psicológica de los intereses y necesidades de la infancia. El maestro debe entender que el mejoramiento del trabajo creador de sus alumnos, sólo se produce mediante el desarrollo total de la personalidad del niño y no como un factor independiente de la misma.

(Colaboración del Consejo General de Educación).

Recuerdan normas para excursiones

Teniendo en cuenta las impresiones recogidas por el personal superior que fiscaliza a las escuelas, en el sentido de que las excursiones y viajes de estudio que se organizan actualmente alcanzan características de proporciones elevadas, tanto en el aspecto material propiamente dicho como en el que corresponde a la actividad que demanda la recaudación de fondos, solicita a los señores directores que ajusten los programas de viajes a las reales necesidades y objetivos del turismo escolar, sin exceder sus límites.

Tanto la inversión de sumas elevadas de dinero, como la responsabilidad que representa el desarrollo de un programa de viajes para evitar los riesgos consiguientes, asumen caracteres que si bien derivan de un sano optimismo, es necesario medir en proporción, adecuándolo a las verdaderas necesidades y posibilidades correspondientes en ambos aspectos. Por otra parte, se debe tener presente la disposición, contenida en el Art. 96 del Reglamento General de Escuelas que dice: "En la recaudación de fondos para estos fines, queda prohibido ocupar a los alumnos en la venta de rifas y otras actividades semejantes dentro del horario de clases o en el tiempo que necesiten para la preparación de sus lecciones y tareas domiciliarias", a los efectos de que se adopten las medidas tendientes a evitar que los alumnos desatiendan sus obligaciones escolares, para ocuparse de una actividad que tiene sus beneficios educativos pero que no debe, en ningún caso, incidir en la acción diaria", extraído de la circular No. 4, año 1964.

Las conmemoraciones de la semana próxima

El Calendario Escolar del Consejo General de Educación de la provincia, no registra para la próxima semana, ninguna conmemoración a efectuarse en las escuelas dependientes de este organismo. Esta circunstancia hace propicia la oportunidad para agregar a esta sección informaciones de interés referidas a otros aspectos de la vida escolar, como así a normas establecidas para realizar trámites relacionados con el desenvolvimiento de ciertas actividades colaterales de la educación.

ESTUDIANTILES

Se cumple un paro dispuesto por alumnos de la Universidad Católica

La medida se adoptó a raíz de la suspensión de clases en la Fac. de Letras hasta fin de año

El Movimiento de Estudiantes de la Universidad Católica de Santa Fe dispuso efectuar un paro de actividades en el día de hoy, debido a la suspensión de actividades de la Facultad de Letras, dispuesto por el consejo de la universidad hasta fin de año.

Durante esta mañana únicamente debía dictar clases la Facultad de Arquitectura, ya que las demás facultades cumplen sus actividades por la tarde. En dicha casa el paro se cumplió totalmente, no dictándose clases.

Esta tarde, de acuerdo con lo resuelto por los estudiantes, continuó la inactividad en las distintas facultades de esa casa de estudios superiores.

Comunicado estudiantil

Los estudiantes resolvieron el paro en asamblea realizada el 19 del corriente, y al respecto emitieron un comunicado en el que manifiestan que "dado lo resuelto por el consejo superior, quien decidió el cierre de la Facultad de Letras "por la no existencia de una situación apta para normalizar las actividades de la facultad", con lo cual desconoce y niega veracidad a las actuaciones presentadas por los alumnos, denuncian a la decana Edelweis Serra como la principal responsable de esta situación anormal que desprestigia nuestra universidad, creando un clima intimidatorio y haciendo vano el esfuerzo del estudiantado para arribar a una solución pacífica".

Por otra parte, denuncian "la actitud deshonesta del consejo superior, que hace evidente un compromiso personal con la Srta. Serra en desmedro de la justicia y la caridad cristiana".

El movimiento estudiantil resolvió, además, solicitar al directorio de la universidad la inmediata designación de un interventor y la reanudación de las actividades en la Facultad de Letras.

Entrevista con el Dr. Molinas

A raíz de la medida adoptada por el alumnado, un cronista de este diario entrevistó al Dr. Alberto J. Molinas, vicerrector a cargo del rectorado, a quien se preguntó si la resolución del estudiantado podría influir en alguna medida en lo dispuesto por el consejo superior.

El Dr. Molinas manifestó que el consejo resolvió la suspensión de clases hasta fin de año, pero que la resolución definitiva debía darla el directorio, autoridad máxima de la universidad, quien, además, deberá resolver sobre un pedido de intervención solicitado por los alumnos de la Facultad de Letras. Por otra parte manifestó que los alumnos habían entrevistado esta mañana al cardenal Fasolino, quien preside el directorio, y que no tenía información respecto a lo manifestado por el arzobispo en la oportunidad.

Preguntado sobre si podría adelantar algo respecto a la resolución del directorio, expresó que nada podía decir, y que es probable que mañana se expida ese organismo.

También le requerimos si sería probable que el consejo superior pudiera tomar alguna medida disciplinaria contra el alumnado por el paro dispuesto, contestando el Dr. Molinas que tampoco podía adelantar ninguna información.

De todas maneras, confirmó oficialmente que esta mañana no había habido actividades en la Facultad de Arquitectura, por la no asistencia de estudiantes.

Entrevista con Mons. Fasolino

Por su parte, los delegados de la Facultad de Letras informaron que en vista de la resolución del consejo superior, de suspender las clases hasta fin de año, entrevistaron al cardenal Fasolino.

La delegación presentó al cardenal un recurso de apelación ante el directorio de la universidad, que preside el el arzobispo. Además le manifestaron el deseo de que el organismo máximo de esa casa de estudios revea la medida del consejo superior y se pronuncie favorablemente por lo pedido por el estudiantado de la Facultad de Letras.

Pedidos de alojamiento en la Casa del Escolar

El Consejo General de Educación recuerda a los directores que deseen que sus alumnos realicen excursiones a las ciudades de Santa Fe y Rosario, durante el período comprendido entre el 15 de octubre y el 30 de diciembre, que deben remitir una nota solicitando los servicios de la Casa del Escolar.

La misma puede ser enviada hasta el 31 de agosto, a la Oficina de Cooperadoras y Comedores Escolares, Amenábar 2650, S. Fe, o a la delegación Rosario, San Lorenzo 1067, suministrando los siguientes datos: a) Número de la escuela y mención del grado o curso que viajará; b) Cantidad de alumnos, agregando nómina por sexo; c) Cantidad de acompañantes mayores, agregando nómina de los mismos por sexo, con especificación de la función que cumplirá cada uno, aclarando cuál de ellos actuará como jefe de la delegación. El número de mayores acompañantes no podrá ser superior a uno por cada ocho alumnos, más un acompañante docente responsable del grupo; d) Destino de la excursión, y f) Fecha cierta, dentro del período respectivo en que prefieren realizar la excursión y duración proyectada para la permanencia, la que no podrá exceder de cuatro días completos. El envío de la solicitud no enerva el cumplimiento de las gestiones que por parte de las escuelas deban realizar en cumplimiento de las disposiciones del Art. 79º del Reglamento General de Escuelas u otras oficiales que existieran.

Asignadas las fechas por la mencionada oficina, se comunicará a las interesadas, debiendo éstas confirmar su aceptación dentro de las 72 horas de recibida la comunicación y suministrando a la vez los siguientes datos: a) Día y hora en que la delegación iniciará el viaje; b) Día y hora en que la delegación proyecta arribar a la Casa del Escolar; c) Día y hora en que la delegación se retirará de la Casa del Escolar; d) Medio de transporte que utilizará la delegación para el viaje, indicando si aquél estará o no al servicio de la delegación durante su estada en la ciudad.

Confirmada por la escuela la realización del viaje, por piezas certificadas, sus organizadores serán responsables por todas las situaciones que pudieran derivarse de la suspensión del mismo.

Se hace saber también a los señores directores que ninguna delegación podrá ocupar la Casa del Escolar sin haber previamente abonado la cuota fijada, la que no podrá nunca ser superior a los gastos que la delegación ocasione.

La prestación de los servicios, desayuno, almuerzo y cena se realizará dentro de los horarios establecidos: 8, 13 y 20, respectivamente, y el acceso a la Casa del Escolar está permitido hasta las 23, salvo casos excepcionales plenamente justificados.

Durante la estada, la delegación en general y sus integrantes en particular están obligados al estricto cumplimiento del régimen interno: horarios de comidas y de silencio, etc.

Postergaron para el lunes una mesa redonda estudiantil

Ha informado la Agrupación Universitaria Liberación, que la mesa redonda que debía llevarse a cabo esta noche a las 20.30 en Ciencias Jurídicas sobre el tema "El movimiento estudiantil, sus opciones actuales y la situación nacional", con la participación de representantes de diversas tendencias, fue suspendida para el lunes a la misma hora y en el lugar citado.

La razón de la postergación, es que esta noche la CGT (disidente) invitó a concurrir a una asamblea popular que organiza a las entidades estudiantiles para considerar la actitud a seguir ante la proximidad del 28 de junio.

Nuevo corte del cable coaxil se produjo esta tarde

Minutos después de las 13 se produjo hoy un nuevo corte del cable coaxil. El desperfecto, según se ha podido saber, se registró entre San Pedro y Buenos Aires y a las 16, personal especializado se encontraba trabajando en su reparación.

El inconveniente dificultó las llamadas telefónicas con la capital federal y, además, el servicio de teletipos, resultando por lo tanto afectado este diario en la recepción de informaciones de carácter nacional.

ESTADO DEL TIEMPO

Dio comienzo en la fecha el invierno

Con la jornada de la fecha dio comienzo al invierno. Para ser más exactos, hoy 21 de junio el calendario indica que se inició esa estación. Cronológicamente ello es exacto en la medida en que fija una fecha, una circunstancia temporal. Porque también es exacto que el día de hoy estuvo lejos de ser una jornada invernal. El cielo despejado y la tibia presencia del sol se negaron a dar partida de nacimiento a la estación. No cabe duda sin embargo de que esa rebeldía circunstancial cederá paso a la realidad del almanaque y que vientos, lloviznas, fríos y heladas se unirán para no desmentir la imagen tradicional, esa contra la que atentó la jornada de hoy.

La temperatura mínima fue de 7º, a las 4.50, mientras que la máxima se anotó a las 14.10 con 22º. En cuanto a la humedad fue del 48%, en tanto que el barómetro acusó 761 mm. de mercurio. El viento, del sector noreste sopló a una velocidad de 12 km. por hora.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
Diario "El Litoral"

A las 8: presión atmosférica 760.60; temperatura 7º8; humedad 80%

A las 12: presión atmosférica 761.20 temperatura 20º; humedad 49%

A las 16: presión atmosférica 761; temperatura 21º4; humedad 48%; viento N.E.; velocidad 12 k.p.h.

Temperatura mínima 7º, a las 4.50; máxima 22º, a las 14.10.

En una riña de gallos apresan a 103 personas

VALENTIN ALSINA 21 (Telam). — Un eficaz procedimiento efectuó anoche personal de la subcomisaría local en la finca situada en la calle Yerbal 4847, en cuyo fondo su propietario, Martín Orlando Quiroga, había instalado un reñidero de gallo, con toda clase de comodidades para las 103 personas que, en esos instantes, presenciaban la inhumana lucha de "un colorado" y "un negrito". Todos fueron detenidos, incautándose la policía de los 145.550 pesos que en esos instantes se hallaban en juego.

Asimismo fueron secuestrados 61 gallos de riña, una balanza, un reloj control; 2 planillas, 10 púas de acero y 12 "cubrepicos" de cuero.

Un motonetista disparó cinco tiros a un transportista

Los proyectiles no dieron en el blanco

Personal de la comisaría 9a. se encuentra abocado a la investigación de una grave denuncia radicada por el transportista Raúl Marutto, de 22 años, domiciliado en Facundo Zuviría 6512.

Expresó el nombrado que anoche, alrededor de las 20, guiaba el camión chapa patente DH 0448 por calle Estanislao Zeballos al oeste, cuando al llegar a la intersección con 4 de Enero un desconocido le efectuó cinco disparos de arma de fuego, los cuales dieron en la ventanilla y cabina lado izquierdo, sin herirlo.

Averiguaciones posteriores permitieron establecer que momentos antes Marutto, por cuestiones relacionadas con desplazamientos del camión en la ruta tuvo una discusión con una persona que guiaba una motoneta en la misma dirección, quien tras adelantársele lo esperó en dicha esquina para dispararle los balazos, dándose luego a la fuga.

El vidrio de la ventanilla del camión resultó totalmente destrozado por los proyectiles, dos de los cuales hicieron impacto en un portón de la finca ubicada en Estanislao Zeballos 3012. Por otra parte, en el suelo fueron recogidas cinco cápsulas vacías de pistola calibre 22. Trata ahora la policía de identificar y detener al autor de tan alevosa agresión.

Irregularidades en la Coop. de la Provincia, descubren

Está detenido el jefe de la sección crédito

Si bien no se ha suministrado información oficial, en medios allegados a la Cooperativa del Personal de la Provincia trascendió que se habrían comprobado graves irregularidades en ella. Al parecer, la maniobra —cuyos pormenores se desconocen— se venían haciendo desde mucho tiempo atrás y por razones que también se ignoran no tomaron estado público, hasta que ahora, ante denuncias de socios de la cooperativa, tomó intervención la policía y consecuentemente la justicia.

Ello dio lugar a que el jefe de la sección créditos de la entidad mencionada Juan Carlos Abelle, que se desempeñaba en ese cargo por contrato, presentara su renuncia hace unos días. Las investigaciones continuaron y una vez reunidos los antecedentes del caso, se procedió ahora a su detención.

Sábese, además, que personal de la sección segunda, que actúa por razones de jurisdicción, habría citado a declarar a otras personas a los efectos de deslindar responsabilidades en este grave hecho en perjuicio de los socios de la cooperativa y que, a estar con las versiones recogidas, alcanzaría a un elevado monto.

Can rabioso

El Instituto Antirrábico informó que ha ingresado en él un perro rabioso, propiedad de Ricardo Ibáñez, domiciliado en República de Siria 5585, de la jurisdicción 7ª.

El can es de tamaño grande, ovejero, negro, mestizo y no está vacunado. Las personas que hayan sido atacadas por dicho animal deben presentarse cuanto antes al mencionado instituto para ser sometidas a los tratamientos de estilo en estos casos.

Cuando trataba de sustraer un jeep lo apresan

En horas de la madrugada, personal de la comisaría 7a. procedió en la intersección de Derqui y Mitre, a la detención de Elvio Eduardo Servín, de 19 años, domiciliado en Necochea 4318 de Santo Tomé.

El nombrado fue sorprendido en circunstancias en que estaba haciendo un puente en el tablero de un jeep, sin chapa patente, permiso provisorio de Deán Funes, provincia de Córdoba con el propósito de sustraerlo. El vehículo es propiedad de Alfredo Manuel Carignano, de 33 años, quien lo había dejado estacionado frente a su domicilio de calle Ruperto Godoy 1556 y posiblemente, empujándolo, Servín lo trasladó hasta el lugar donde lo detuvo la policía. El detenido cuenta con pésimos antecedentes policiales y ha sido puesto a disposición de la justicia.

Al ser arrolladas por un tren mueren 2 mujeres en Bs. As.

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Dos mujeres fallecieron en el acto al ser arrolladas por un tren del ferrocarril Sarmiento cuando cruzaron las vías, sin advertir la proximidad del convoy.

El hecho ocurrió en el paso a nivel existente a la altura de la avenida General Paz, que limita la capital federal con la provincia de Buenos Aires, anoche.

Las dos mujeres intentaron el cruce, al parecer distraídas, sin darse cuenta que en ese momento avanzaba un tren rápido, que se dirigía desde la estación Once hasta Chivilcoy, que las arrolló.

[illegible] rrupción de los servicios, ya que debieron acudir los bomberos para extraer los cadáveres de las dos mujeres.

Luego fueron identificadas como Nadiza Swierbinska de Kicund, de 63 años, y María Kicund de Kirykowicz, de 39.

EL LITORAL

Viernes 21 de junio de 1968

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Riobé Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942583

LA PROVINCIA Y SUS AEROPUERTOS

Por fin, después de un largo y sostenido esfuerzo, la provincia ha podido dotar a su primer aeropuerto de una pista capaz de absorber el aterrizaje y despegue de los grandes aviones que a velocidades supersónicas atienden los recorridos internacionales, uniendo a nuestro país con todas las capitales del mundo. En ese sentido las obras que acaba de inaugurar el gobernador en Fisherton, lamentablemente demoradas, que pudieron ser un anticipo o un avance simultáneo a los adelantos de la aviación, llega todavía con un margen adecuado de contemporaneidad, para servir o atender necesidades premiosas de la segunda ciudad de la República. Causaba extrañeza y sorprendía a los expertos en esta materia, a los directivos y técnicos de las más poderosas empresas de aeronavegación, que Rosario, con su densidad de población, su emporio económico que cubre una extensa zona de influencia y su ubicación estratégica, careciera prácticamente de un aeropuerto, porque no podía exhibir tal denominación un campo surcado por pistas precarias clausuradas ante la más leve precipitación pluvial y que sólo podían ser utilizadas por pequeñas unidades del cabotaje interno. Lo cierto es que mientras en el interior se construyen grandes aeroestaciones y en la capital federal se vuelcan sin solución de continuidad partidas extraordinarias para mantener Ezeiza y ensanchar el aeroparque, Rosario y nuestra ciudad apenas si eran salpicadas con unos pocos horarios de líneas internas que espaciadamente renuevan su material de vuelo.

Ahora con la nueva pista, que ha demandado una inversión de doscientos millones de pesos y la prosecución de las obras proyectadas, Fisherton adquiere la categoría de auténtico aeropuerto, con real capacidad para absorber un intenso tráfico de cabotaje y de escala internacional. Con estas características se transforma en una plataforma de futuro, pues pese a su proximidad a esa escasa distancia que lo separa de la capital federal y que los aviones a reacción cubren en sólo unos minutos de vuelo, día llegará en que será punto terminal de líneas intercontinentales para abrir cauce a la descentralización, a la descongestión de las pistas metropolitanas. No poco del progreso, del adelanto de las grandes ciudades del interior, depende de estas estaciones aéreas, que son el complemento cuando no el vértice para el desarrollo de las comunicaciones tradicionales terrestres y marítimas. Hasta por razones de defensa nacional, de seguridad de nuestras fronteras las playas y pistas de aterrizaje, los grandes aeropuertos, constituyen una prioridad insoslayable. En este mundo moderno, tremendamente convulsionado y escindido, el dominio del aire es el paso esencial, absolutamente necesario para defenderse y repeler la agresión, y para alcanzar esa hegemonía se requieren sólidas y amplias plataformas de sostenimiento, estratégicamente ubicadas, para el aterrizaje y conservación del material de vuelo.

Y para completar esa infraestructura aérea de nuestra provincia habrá que proseguir y dar término a las obras de ampliación proyectadas para el aeropuerto de Sauce Viejo. Si bien los trabajos realizados este año pasado ofrecen mayor seguridad para operar y posibilitan una mayor frecuencia horaria para los vuelos de cabotaje interno, todavía subsiste el vacío o la falta de pistas adecuadas para el terrizaje y despegue de las grandes máquinas. Lamentablemente los planes de consolidación y extensión de las mismas demoran en concretarse por interferencias burocráticas y la tardanza en autorizar al gobierno local o a los mismos entes nacionales que controlan la circulación aérea a que inicien las expropiaciones de terrenos colindantes con el aeródromo, indispensables para la ejecución de estas obras.

En ese sentido es alentador el anuncio que acaba de formular el gobernador de la provincia sobre la modernización del aeropuerto de Sauce Viejo. Hay que reconocer que esta estación fue construida y habilitada con asombrosa lentitud, como si su destino no fuera el de servir al más rápido y eficaz sistema de transporte. Parcialmente fue habilitada hace unos años después de un largo peregrinaje de las entidades representativas de la zona, y ahora, según se anticipa, todo está listo para iniciar los trabajos y ubicar a Sauce Viejo en la misma jerarquía de aeropuerto internacional como el de Fisherton. Santa Fe tiene que dar cima a este largo y fatigoso esfuerzo para disponer de plataformas de esa dimensión para no quedar atrás o rezagada en el progreso y gravitar como le corresponde en el desarrollo de este tipo de comunicaciones a una provincia que no en vano ocupa el segundo lugar en el país.

En el paso Tacuaní terminan mañana los trabajos de dragado

El Departamento Paraná Medio de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, informó que mañana finalizará sus operaciones en el paso Tacuaní, kilómetro 506/14, la draga 400-C, que ha venido ininterrumpidamente realizando la limpieza de los pasos críticos de la zona a los fines de adecuarlos a la navegación de ultramar. Como en los demás sectores de la ruta, la profundidad quedará uniforme en 20 pies al cero, independientemente de las oscilaciones producidas por la bajante.

Concluido su trabajo en la citada zona, la draga será afectada al paso Palmar, kilómetro 546/48, donde realizará idéntica tarea para asegurar la misma profundidad.

Mesa redonda sobre posibilidades de la Cuenca del Plata

El Rotary Club local realizó ayer una mesa redonda sobre las posibilidades de la Cuenca del Plata en la Ingeniería Argentina. Actuó de moderador el Ing. Marcelo Alvarez y se hallaban presentes los ingenieros Edel Ord, Jorge Labriola, Elbio Costa, Segundo Cabral, Norberto Alvarez y Néstor Olmos, todos ellos participantes de las Primeras Jornadas de Ingeniería Argentina sobre la Cuenca del Plata, realizadas en esta ciudad y miembros de la Unión Argentina de Ingenieros. También asistió especialmente invitado por haber participado en varias de las reuniones de la Cuenca del Plata, el periodista Sr. Fernando Oscar Anzardi.

Durante el transcurso de la reunión se analizaron ocho paneles que se trataron en las jornadas, explicando cada uno de los invitados, una ponencia. Dichas ponencias versaron sobre planeamiento, recursos naturales, posibilidades hidráulicas y energéticas, del transporte y su estructura; vivienda del hombre y saneamiento, posibilidades industriales; posibilidades en el orden nacional y provincial; aspecto jurídico. En último término el Ing. Labriola leyó las declaraciones y recomendaciones finales de las jornadas.

Licitan la compra de elementos para preparar raciones

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia llama a concurso de precios para la adquisición de elementos de preparación de raciones consistentes en 10.000 kilos de maíz entero; 15.600 de sorgo entero; 3.000 de semitín; 4.000 de harina de alfalfa y 100 de núcleo.

Las ofertas deberán ser presentadas en sobres cerrados hasta el 5 de julio a las 10 horas.

UNIVERSITARIAS

Exámenes de Ciencias de la Educación de la Univ. Nac. del Litoral

Por resolución del decanato de esta casa de estudios, han sido establecidos los siguientes turnos de exámenes: primer turno, julio - agosto, con dos llamados comprendidos entre el 10.7 y el 3.8.68. Turno complementario, en el mes de setiembre, con un llamado comprendido entre el 23 y el 28 de setiembre. Segundo turno: diciembre, con dos llamados comprendidos entre el 2 y el 30 de diciembre. Turno complementario en el bimestre febrero-marzo, con un llamado comprendido entre el 24.2.69 y el 7.3.69.

Por la misma resolución se establece que los alumnos aplazados en el primer llamado de los turnos de julio y diciembre no podrán presentarse a rendir en el segundo llamado de dichos turnos.

Sólo podrán presentarse en el de setiembre los alumnos aplazados en cualquiera de los dos llamados del turno de julio.

Comunicado de la A. de Docentes del Instituto del Profesorado Básico

La Asociación de Docentes del Instituto del Profesorado Básico de la UNL en asamblea general resolvió expresar su total repudio por la participación que tuvo la directora del Instituto ante la represión policial efectuada recientemente durante el acto organizado por la asociación conjuntamente con agrupaciones estudiantiles y que fuera prohibido por la dirección en medida "totalmente improcedente y violatoria de esenciales derechos garantizados por nuestra Constitución". Destaca la nota que los lamentables hechos ya merecieron la sanción de toda la población democrática de esta ciudad".

La Cámara Junior consideró proyectos y planes en marcha

En una reunión realizada en la Bolsa de Comercio por Cámara Junior, fueron considerados diversos temas, proyectos y planes de la entidad. Entre éstos figuró la consideración del resultado obtenido en la última reunión-cena, motivada por el ingreso de tres nuevos como miembros activos. Se trata de la Srta. Elba Mosso y Sres. Raúl Ciani y Adolfo C. Paulón, haciéndose entrega, además, al Sr. Néstor Lammertyn del diploma de senador junior, cargo para el que fuera oportunamente postulado.

Entre los proyectos y planes tratados figuró el informe de los miembros responsables de la Comisión Santa Fe para Santa Fe, del puerto libre para Bolivia, Operación Souvenir, a realizarse en el Congreso Mundial de Mar del Plata, y la participación en la organización de la Semana del Niño.

Opinión contraria a una ley manifestaron productores de leche

Ha hecho pública su opinión contraria a la sanción de una ley destinada a alentar la producción láctea, la Junta Intercooperativa de Productores de Leche, en nombre de más de 25.000 tamberos de Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero y Buenos Aires.

La entidad fijó su posición en el curso de la reunión de la Comisión Asesora Honoraria de Lechería, organismo que preside el secretario de Estado de Agricultura y Ganadería, ingeniero agrónomo Rafael García Mata.

Dice al respecto la junta, "que para alentar la producción lechera no es necesaria una ley en cuyo articulado figura la implantación de un gravamen del dos y medio por ciento a la actividad".

Realizó estudios planialtimétricos la D. de Pavimentos

La Dirección General de Pavimentos Urbanos, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, ha realizado durante los meses de abril y mayo pasados los estudios planialtimétricos de la zona que dentro de sus respectivos ejidos urbanos han previsto pavimentar las autoridades comunales de las siguientes localidades: Casilda, departamento Caseros, 83 cuadras; Santo Tomé, departamento La Capital, 135 cuadras; Wheelwright, departamento General López, 650 metros acceso al cementerio; San Critóbal, departamento San Cristóbal, 480 metros acceso al matadero municipal; Humboldt, departamento Las Colonias, 1.260 metros de acceso a planta urbana y calles que circundan la plaza pública.

Asimismo la repartición ha finalizado y entregado los proyectos de pavimentación correspondientes a: acceso hangar División General de Servicio Aéreo, de Sauce Viejo, departamento La Capital, localidades de Gálvez, departamento San Jerónimo, Armstrong, Dpto. Belgrano (acceso cementerio) y El Trébol, departamento San Martín, cuyos presupuestos oficiales han sido calculados en $500.000, $94.942.800, 5 millones 73.696 pesos y 41 millones 24.592, respectivamente.

Además, destaca, que tiene en realización los proyectos de pavimentación urbana de las siguientes localidades: Rufino, Dpto. General López; Montes de Oca, departamento Belgrano; Vera, Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo, Casilda, departamento Caseros; Weelwright, departamento General López; Santo Tomé, departamento La Capital (acceso a matadero) y San Cristóbal, departamento San Cristóbal, acceso matadero.

La sección OVNI de la Fuerza Aérea comisionó al CODE

La sección OVNI del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina ha comisionado al Centro de Observadores del Espacio (CODE), de esta ciudad, para que efectúe la recopilación completa de datos sobre presencia de objetos voladores no identificados, que se hayan producido y se produzcan en el futuro en esta zona.

Así lo informó el titular del citado centro, Sr. Angel Meynet, quien agregó que juntamente con la nota, se han recibido unos completos cuestionarios, donde deberán consignarse numerosos detalles que acuerden a la información la más completa seriedad.

Inauguran mañana la segunda reunión de psiquiatría en ésta

Mañana a las 9 quedará inaugurada la Segunda Reunión Psiquiátrica del Litoral, organizada por la Regional Litoral de la Federación Argentina de Psiquiatras. Estas sesiones, que tendrán por sede el local del Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464, y que se prolongarán hasta el domingo 23, tienen por objeto la actualización de los especialistas nucleados en la entidad y que ejercen sus profesiones en las provincias de Santa Fe y Entre Ríos. El tema central de las deliberaciones versará sobre "Actualización terapéutica de las psicosis".

Actuarán como relatores, por Santa Fe, el Dr. Juan V. Vásquez, "Psicofármacos"; por Rosario, el Dr. Enrique Luque Fraga, "Psicoterapia" y por Entre Ríos, el doctor Eduardo Barbagelatta "Terapéutica social". Integran la comisión organizadora en esta ciudad, la Dra. Noemí Bilbao y los Dres. Juan Carlos Huber y Cayetano Fettone.

Pagarán pensiones sociales (ley 5110) a partir del lunes

La Caja de Pensiones Sociales de la provincia ley número 5.110, ha de comenzar el pago de los beneficios a sus afiliados a partir del próximo lunes.

Los horarios y lugares en que se pagará serán los siguientes:

Lunes 24. — A las 9, comisaría 1ª y a las 10 comisaría 4ª. En la misma fecha y a partir de las 8, se pagará en el local de la Caja a los pensionados que cobran por primera vez.

Martes 25. — A las 8.30, comisaría 5ª; a las 9.30, comisaría 6ª y a las 10.30 comisaría Santa Rosa de Lima (18ª).

Miércoles 26. — A las 8.30 y a las 10.30, comisaría 8ª. Los beneficiarios que cobran en la seccional 9ª deberán hacerlo en el club Villa María Selva.

Jueves 27. — A las 8.30, comisaría 3ª; a las 9.30, comisaría 7ª y a las 10.30 comisaría 14ª (Las Flores).

Viernes 28. — A las 8.30, comisaría de Alto Verde y a las 10.30 Municipalidad de Santo Tomé.

Se informa que las personas que por cualquier razón no hubieran podido cobrar en sus respectivas comisarías, podrán hacerlo en las seccionales en las que se abona los días subsiguientes; si aun así no lo hubieran hecho, deberán percibir sus haberes en el local de la Caja a partir del día 1o. de julio próximo.

En cuanto a las personas que retiran recibo de la Caja, se les comunica que únicamente podrán hacerlo los días 4, 5 y 8 de julio próximo.

El pago a jubilados provinciales ha dado comienzo esta mañana

Se inició esta mañana en la Caja Provincial de Jubilaciones y Pensiones el pago de los haberes por el mes de mayo pasado a los jubilados del primer turno, es decir, del número 1 al 10.000.

La tarea que se efectúa en el horario habitual, proseguirá el lunes próximo con los beneficiarios del segundo turno.

Cursillo de carácter científico dictarán el 23 en nuestra ciudad

Visitará nuestra ciudad el próximo domingo el Dr. Emilio Raywolf, que se desempeña como director científico del Laboratorio Borhringer Argentina S.A. En la oportunidad el mencionado profesional dictará en nuestra ciudad un curso de capacitación.

Amplía Rentas las zonas para el plan de verificaciones

El Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia por conducto de la Dirección General de Rentas recomienda a los contribuyentes la conveniente necesidad de tener a disposición de los verificadores los comprobantes de pagos, declaraciones juradas y otros elementos que faciliten al verificador la determinación de su situación impositiva.

La Dirección de Rentas desarrolla positivamente el plan de verificaciones impositivas y resolvió ampliar a otras zonas de la provincia la realización de inspecciones fiscales, tarea que se iniciará en los próximos días.

El 30 debe pagarse la mitad del sueldo anual complementario

Oficialmente, la Delegación Regional de la Secretaría de Estado de Trabajo, informó que conforme lo dispone la ley 17.620, el sueldo anual complementario del año en curso deberá hacerse efectivo en dos cuotas. La primera de ellas el 30 del corriente y la segunda el 31 de diciembre próximo.

Se recuerda a los patrones y empresarios de la actividad privada, que al efectuar el pago, deberá darse cumplimiento al Art. 48 del decreto ley 33.302/45, que dispone el depósito del 3 y 2 por ciento, respectivamente, para el Fondo Nacional de Turismo y Secretaría de Estado de Trabajo.

MUNICIPALES

La ejecución de un desagüe pluvial adjudicó la comuna

La Municipalidad aprobó la licitación pública oportunamente convocada y adjudicó a la empresa Castilei SRL la ejecución de las obras del desagüe pluvial que corre siguiendo el trazado del actual zanjón Caseros que parte de la intersección de las calles Mariano Comas y San Jerónimo, siguiendo el emisario principal hasta Sarmiento, incluyendo un emisario secundario o aliviador (primera etapa), en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones generales que sirviera de base a la licitación, por un importe total de $ 80.752.958.

En los considerandos se expresa que de las conclusiones arribadas por la comisión especial designada al efecto se desprende la conveniencia de adjudicar dicha licitación a la firma indicada.

Pavimentación

El próximo 5 de julio a las 10, se procederá a la apertura de los sobres para la contratación de las obras de pavimentación de 288 cuadras en la zona norte de esta ciudad y los trabajos complementarios que incluyen la ejecución de desagües de la cuenca número 9.

NOTAS DE ARTE

Pinturas de Norma Guastavino en el Jockey Club

La pintura de Norma Guastavino ha ido alcanzando paulatinamente, una personal línea expresiva. Desde los años iniciales, en que podían advertirse algunos puntos de contacto con el abordaje técnico de su maestro, Ricardo Supisiche, su trabajo tesonero y constante va no sólo madurando la estructuración de sus obras sino que aun las rodea de una fina temperamentalidad. Esto puede apreciarse una vez más —en confrontación de valores— en la muestra que actualmente presenta en los salones del Jockey Club, con el auspicio del Instituto Argentino Luso - Brasileño y la colaboración del Museo Municipal de Artes Visuales.

Un numeroso conjunto de óleos fechados entre el año pasado y el corriente, sirve para ubicar hitos en la producción de esta artista santafesina. En general, se advierte un destacable rigor en la proposición de las obras, las que ofrecen una factura muy cuidada y un armónico ensamble cromático. Las gamas más opuestas son pulsadas por Norma Guastavino con loable acierto, mereciendo hacerse notar que sus pinturas se caracterizan, igualmente, por un razonado equilibrio de luces. Dentro de tal orden de valores técnicos, esta artista pugna por expresar un mundo cotidiano, construido de pequeños hechos y anécdotas, que sirven de vehículo para sus formas y colores de apretado realismo. En tal sentido, se aprecia una más sostenida irrupción de la figura en sus obras últimas, la cual, ubicada dentro de un paisaje de atmósfera sonora, despliega un contenido de directa simbología. "Las vecinas" es una obra bien propuesta en dicho orden, aun cuando su realización no haya obtenido los logros más absolutos. Dentro de los paisajes transustanciados, "El río" es seguramente la pintura que más se destaca en el conjunto, por su alta vibración interior y el bello acorde formal que emana de su refinada realización. También el titulado "Paisaje en violeta" es, con sus ricas interpolaciones de texturas y difumados, un óleo de excelente impresión.

Resta agregar, como objeción a la cual la expositora es ajena, la mala visualización de las obras ante una luz deficiente, cuando no de adversa penetración. Extraña, por tanto, que el Museo Municipal de Artes Visuales, que "colabora" en la realización de la muestra de Norma Guastavino, no haya cedido sus salas a la artista. Y esto, sustancialmente, ante la ausencia total de muestras de artistas santafesinos en dicha casa de arte, enfrentado a calendarios de discutible resonancia. — T. I.

La campaña de la nafta realizarán mañana y pasado

Informó el Rotaract Club de esta capital que ha organizado para mañana y pasado la denominada "campaña de la nafta", que se llevará a cabo en el horario de 15 a 17.

Tiene como motivo colaborar con la labor que desarrolla el hospital Psiquiátrico de esta capital.

En distintos actos renovaron los efectivos de la Guarnición local el juramento a la bandera

En el parque del Sur se realizó un homenaje al Gral. Belgrano





ARRIBA: desfilan los efectivos que juraron la bandera en Guadalupe, frente al palco oficial. ABAJO: organizado por el Instituto Belgraniano de Santa Fe, se realiza el homenaje al general Belgrano, frente al busto emplazado en el parque del sur.

Mientras en Rosario se realizaba la ceremonia central en conmemoración del "Día de la Bandera", con la asistencia del presidente de la Nación teniente general Juan Carlos Onganía y del gobernador de la provincia, contralmirante Eladio Modesto Vázquez, en nuestra ciudad los efectivos de la Guarnición Santa Fe hicieron el tradicional juramento de la bandera en dos actos que se llevaron a cabo en Santo Tomé y Guadalupe.

Por la mañana, en la plaza 25 de Mayo de la vecina ciudad, formaron los soldados conscriptos de la clase 1947 pertenecientes al Batallón de Ingenieros Anfibios 601, Batallón de Ingenieros de Construcciones 121 y Compañía de Ingenieros de Agua 601.

Los intendentes de Santo Tomé y Santa Fe, Sixto Toniollo y José B. Ureta Cortés, respectivamente, y demás autoridades civiles y militares, tomaron ubicación en el palco oficial, advirtiéndose en sus inmediaciones la presencia de numerosas delegaciones escolares. Momentos antes de iniciarse el acto, el jefe del Batallón de Ingenieros Anfibios 601, coronel César G. Lascano Pizarro, procedió a hacer entrega de una bandera de ceremonia, banda y mástil al Liceo Municipal de Santo Tomé.

El acto

En primer término fue izada la bandera argentina y de inmediato representantes de diversas entidades colocaron ofrendas florales ante el busto del general San Martín. A continuación el presbítero Luis Vicentin ofició una misa de campaña, a cuyo término el coronel Lascano Pizarro evocó, en una breve alocución la figura de Belgrano, arengando a las tropas que poco después deberían jurar la bandera. Expresó, más adelante, dirigiéndose a los soldados: "Vais a contraer con la patria un compromiso de honor, un compromiso sagrado, porque vuestro juramento ha sido precedido por el sacrificio de la cruz y lo hacéis ante el altar de Dios". De inmediato juraron los efectivos de su unidad, haciendo lo propio seguidamente los soldados pertenecientes al Batallón de Ingenieros de Comunicaciones 121 y de la Compañía de Ingenieros de Agua 601, ante sus respectivos jefes, el coronel Cristino Nicolaides y el mayor Osvaldo Pérez Bataglia, eventualmente a cargo. Dando término a la ceremonia y luego que la banda del Liceo Militar General Belgrano ejecutara el Himno Nacional, desfilaron las tropas.

El homenaje a Belgrano

Se efectuó a las 9, frente al busto del prócer que se encuentra emplazado en el parque del Sur. Se hicieron presentes el jefe de la Guarnición local, coronel Fernando Aníbal Guillen, otras autoridades militares, del Instituto Belgraniano, de la Asociación de ex docentes de la escuela Belgrano y del Centro Belgraniano de la escuela Esteban Echeverría. Fueron colocadas ofrendas florales y un corneta del Liceo Militar General Belgrano ejecutó el toque de silencio.

También en el Centro Belgraniano de la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 5 "Esteban Echeverría" fue recordado el "Día de la Bandera" y la fecha de la muerte de su creador con un acto en el que hablaron la profesora del establecimiento, Srta. María del Carmen Martínez Villar y el presidente del Instituto Belgraniano de Santa Fe, Dr. Luis A. Mollerach. Luego se colocó una ofrenda floral ante el busto del prócer.

Con la presencia del jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, coronel Fernando Aníbal Guillen; del intendente de Santa Fe, Sr. José B. Ureta Cortés y de otras autoridades civiles, militares y eclesiásticas, tuvo lugar frente a la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe el acto donde juraron la bandera los soldados conscriptos pertenecientes al Grupo de Artillería de Defensa Aérea 121; la Compañía de Servicios del Liceo Militar "General Belgrano"; Distrito Militar Santa Fe y Destacamento de Inteligencia Militar 121 "Santa Fe".

Mucho público y delegaciones escolares dieron marco adecuado a la ceremonia que comenzó con la presentación de los efectivos participantes al jefe de la Guarnición. Posteriormente el canónigo Andrés Feghenaz, capellán del GADA 121, ofició una misa de campaña, luego de lo cual habló el teniente coronel José Elbio Horta, quien se refirió al sentido del juramento a la bandera, recordando los acontecimientos que fueron cimentando el presente argentino.

Por último expresó: "Soldados, recordad en el día de mañana que todos tenemos nuestra función en la alta misión de honrar a nuestra bandera y engrandecer a la patria. Todos sin excepción debemos sentirnos dignos de esa función, desde el que desempeña las más altas magistraturas hasta el más humilde ciudadano. Todos debemos estar poseídos del pensamiento de que con nuestro esfuerzo estamos contribuyendo al progreso material, moral y espiritual de la República".

Finalmente el teniente coronel Horta tomó el juramento de los efectivos, los que una vez ejecutado el Himno Nacional por la banda del Liceo Militar General Belgrano, desfilaron rindiendo honores a las autoridades.

El presidente de la Nación recibe a una delegación de CILSA

Según ha informado el Club Integral de Lisiados Santafesinos (CILSA), el domingo a las 11.45, el presidente la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, acompañado de su esposa, recibirá a una delegación de esa entidad, con el objeto de entregarle una importante donación de sillas de ruedas de carácter deportivo con destino a la institución.

Durante el acto, que se complementará con un almuerzo, se efectuarán donaciones similares a otras entidades deportivas de lisiados del interior del país en la quinta presidencial de Olivos. La entidad estará representada por su presidente, Sr. Juan Leonardo Vega, Rodolfo Oscar Dalla Santina, Osvaldo Ferrigutti y Alfonso Constantini, además de la Srta. Graciela C. Puy.

Consejo de Educación

Traslado de una oficina

Las autoridades de este organismo informan a los interesados, y particularmente a los directores de escuelas, que la oficina Patrimonio Escolar ha sido trasladada a calle Ituzaingó 2133 de esta ciudad, debiendo en lo sucesivo realizar sus gestiones en esa nueva dirección.



Licitan los locales de la nueva estación terminal de ómnibus

[illegible] plementaria los trabajos para la próxima habilitación de la nueva estación terminal de ómnibus. Con tal motivo dispuso el Ministerio de Hacienda la licitación pública para otorgar la concesión de la totalidad de los locales y demás instalaciones para su explotación comercial y prestación de los servicios específicos.

La apertura de las propuestas se realizará el 31 de julio próximo, a las 10, en la Dirección General de Suministros, Juan de Garay 2880, donde pueden solicitarse los pliegos de condiciones.

Designó Educación su representante a una reunión nacional

Por resolución del Ministerio de Educación y Cultura ha sido designada representante oficial ante la Primera Reunión Nacional de Documentación e Información Educativas, que se llevará a cabo en Mendoza entre el 24 y el 28 del corriente, la profesora Nelly Ivis Rossi, secretaria del Centro de Documentación e Información Educativa provincial.

La mencionada reunión nacional tendrá por objeto coordinar los planes de acción y difundir la extensión que ha logrado el sistema nacional de documentación e información educativas.

Aceptan la donación de dos lotes realizada por La Forestal S.A.

El Ministerio de Educación y Cultura informó al Poder Ejecutivo que la Forestal Argentina S.A. ofreció en donación 2 lotes de terrenos en la localidad de La Gallareta, Dpto. Vera, con destino al funcionamiento integral de la Escuela Agrotécnica que funciona en dicho lugar.

El gobierno provincial, por conducto del citado ministerio, dictó un decreto en el que se acepta y agradece la donación de los 2 lotes que tienen una superficie total de 323 metros cuadrados. Se dispone asimismo que la Escribanía de Gobierno proceda a formalizar la respectiva escritura de dominio de los mencionados inmuebles.

Rendirán homenaje a la memoria del Dr. J. Frenguelli

Mañana se desarrollarán los actos organizados por la Comisión de Homenaje a la memoria del Dr. Joaquín Frenguelli, de acuerdo con el siguiente programa: a las 10, en el cementerio municipal se descubrirán placas conmemorativas en el panteón que guarda sus restos. Además se depositarán ofrendas florales en representación de distintas instituciones científicas y docentes. A las 17.30, en el Museo Etnográfico, 25 de Mayo 1470, será inaugurada la exposición de publicaciones científicas y dibujos de [illegible], realizados por el Dr. Frenguelli; a las 18, en el mismo local, se dictarán conferencias relativas a la personalidad y actividad científica del Dr. Frenguelli. Disertarán los doctores Agustín Zapata Gollán, Raúl Ruinguelet y S. Archangelsky.

La Asociación de Ciencias Naturales del Litoral y demás instituciones científicas que auspician el homenaje a la memoria del Dr. Joaquín Frenguelli, invitan a asociados y público a concurrir a los actos.

Las adhesiones

Han adherido al homenaje las siguientes instituciones: Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Ingeniería Química, Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, Museo Etnográfico, Ministerio de Educación y Cultura de Santa Fe, Instituto del Profesorado Básico de Santa Fe, Museo de Entre Ríos (CNA), Asociación Amigos del Museo de Entre Ríos (CNA), Instituto Nac. del Profesorado Secundario de Paraná, Rotary Club de Santa Fe, Intendencia de la Municipalidad de Santo Tomé, Museo de Ciencias Naturales "F. Ameghino", Sociedad Científica Argentina, Sociedad Arg. de Estudios Geográficos GAEA, Bolsa de Comercio de Santa Fe, Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Santa Fe, Biblioteca Popular "Mariano Moreno", escuela No. 809 "E. López", Comisión Permanente Pro Estudio Integral de la Cuenca del Plata, Instituto Nacional de Limnología, Asociación de Ciencias Naturales del Litoral, Facultad de Ciencias Naturales y Museo de La Plata y Dirección de Cultura de Entre Ríos.

Actos culturales

CONFERENCIAS

G. García Saravi. — Hoy a las 21, en Libretex, "Confesiones de un sonetista". Organiza Dirección de Cultura de la provincia.

Amador Alberto. — El 21 a las 18, Biblioteca E. Zola, M. Candioti 2901, sobre: "Kubutz y la histadrut, en la semana de Israel".

EXPOSICIONES

Museo Rosa G. de Rodríguez. — 45º Salón Anual de Pintura y Dibujo, hasta las 20.30.

Museo de Artes Visuales. — Muestra de Artistas Entrerrianos.

Alicia Sedlacek. — Témperas, y José Sedlacek, esculturas, en el cine Ocean.

Beatriz Martín. — Dibujos y pinturas, en López y Planes 3644.

Oscar Luna. — Dibujos, R. Martín, témperas, M. Molina, óleos y W. Sedlacek, esculturas, desde hoy en San Martín 1748.

